



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los Organismos que correspondan, se sirva informar por escrito y a la brevedad sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe cómo se originó el basural existente en el Barrio La Paz, entre las calles Rastreador Fornier y Federico Lacrozze, Fernández Moreno y Cruz Varela, de la localidad de José C. Paz.
- 2) Informe si en el mismo se han producido vuelcos de residuos por parte del propio Municipio de José C. Paz, del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, o de algún otro Municipio de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Informe sobre la existencia de proyectos para radicar el basural mencionado que se aprecia en las fotografías acompañadas al proyecto.
- 4) Informe sobre el estado de salud de la población aledaña al mentado basural.


CARLOS ANTONIO ANICIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

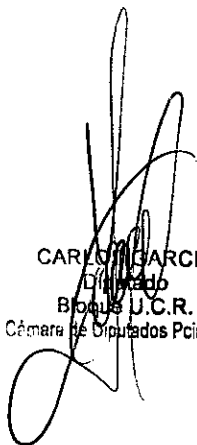
FUNDAMENTOS

En la localidad de José C. Paz, abarcando ocho manzanas, en el Barrio la Paz, ubicado entre las calles: Rastreador Fornier y Federico Lacrozze, Fernández Moreno y Cruz Varela, se encuentra un impresionante basural a cielo abierto que en los últimos días ha sufrido la descarga de residuos en gran cantidad, aparentemente por la imposibilidad de volcar en los lugares asignados al CEAMSE.

Esta circunstancia significa un agravamiento de la ya insostenible situación del Barrio La Plata, que, tal como se puede apreciar en las fotografías impresas que acompañan el presente proyecto, se encuentra prácticamente, dentro del basural mismo.

Es indispensable que la Provincia de Buenos Aires informe y aclare el motivo de la formación y tolerancia de semejante foco de contaminación, enfermedades y muerte, ya que de lo contrario quedaría en evidencia un accionar cómplice con el Municipio de José C. Paz, lo que debe ser despejado en forma inmediata.

Es por ello que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.


CARLOS GARCÍA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.